

## EN COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA

# Ministro Marcel llama a líderes empresariales a apoyar la Reforma Tributaria

*“Creo que todos recordamos que, en los días y semanas posteriores al estallido social, muchos líderes empresariales y personas de muchos recursos en el país, señalaron su disposición a hacer cambios, a pagar mayores impuestos para entregar mayor bienestar y resolver las necesidades de las personas. Este es el momento para materializar estas voluntades”, dijo el secretario de Estado al finalizar su exposición en la Comisión de Hacienda de la Cámara.*

**Valparaíso, miércoles 3 de agosto de 2022.-** El ministro de Hacienda, Mario Marcel, presentó este miércoles ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputadas, los últimos detalles sobre el proyecto de Reforma Tributaria planteada por el Gobierno del Presidente Boric, reanudando así el proceso de discusión en el Congreso.

En la instancia, el ministro explicó las implicancias del proyecto en temas como la ley de herencias y donaciones, DFL2, fondos de inversión, I+D, inversión extranjera en Chile, entre otros temas. “La reforma tributaria no la estamos haciendo en contra de nadie porque buscamos hacer de Chile un país mejor para todos, para que los pobres, ricos y clase media, podamos convivir en paz; garantizando los niveles mínimos de bienestar y protección frente a contingencias; y donde -sobre todo- podamos estar seguros que los impuestos que pagamos se usen eficientemente para construir el bien común”, precisó al concluir su exposición.

De igual modo, hizo un llamado al empresariado a materializar las voluntades que en ocasiones anteriores han manifestado en la esfera pública. “Creo que todos recordamos que, en los días y semanas posteriores al estallido social, muchos líderes empresariales y personas de muchos recursos en el país, señalaron su disposición a hacer cambios, a pagar mayores impuestos para entregar mayor bienestar y resolver las necesidades de las personas. Este es el momento para materializar estas voluntades”, concluyó.

### **Eficiencia del gasto**

Consultado sobre la eficiencia del gasto fiscal y el aporte del Estado ante la iniciativa que se impulsa, el secretario de Estado recalcó que se busca “generar un círculo virtuoso en materia de financiamiento y de gasto público, de manera tal que, un sistema que genere suficiente recaudación para responder a las necesidades de la ciudadanía, permitirá ampliar los derechos ciudadanos, obligará al Fisco a actuar con mayor responsabilidad de rendición de cuentas, y legitimaría la recaudación y el cumplimiento tributario”.

Indicó que ya hay varios pasos que han estado dando como los compromisos adquiridos en cuanto a la formulación macroeconómica del presupuesto y la aplicación de la regla de balance estructural alineada con un nivel sostenible de deuda sobre Producto. “Esto es algo que ha llamado la atención: la manera que se ha formulado la política fiscal en este Gobierno”, aseveró.

Asimismo, el ministro Marcel indicó que el fortalecimiento de la estructura programática del erario se verá reflejado en el proyecto de Presupuesto 2023, por lo cual los parlamentarios se encontrarán “con varios casos en los cuales, en lugar de tener gastos dispersos por distintas instituciones, vamos a tener un programa presupuestario que los va a reunir a todos”, detalló.

En la ocasión, además, el ministro pidió a los y las diputadas su colaboración para reducir las glosas presupuestarias: “nuestra meta es reducirlas en un 30% este año. Las glosas presupuestarias actualmente tienen una extensión de 750 páginas, son excesos regulatorios sobre el gasto que complica mucho la ejecución, especialmente en los gobiernos regionales”.

También comentó que se harán indicaciones al proyecto de reforma de la Ley de Responsabilidad Fiscal para aumentar la resiliencia en las finanzas públicas.

### **Próximas sesiones**

En tanto, la Comisión de Hacienda partirá la próxima semana con la fase de audiencias públicas en las que académicos, expertos, consultores y representantes de gremios entregarán sus opiniones y propuestas sobre el proyecto del Ejecutivo.

De este modo, el lunes asistirán representantes gremiales; mientras que economistas y expertos tributarios se harán presentes martes y miércoles.

Los parlamentarios concordaron reunirse tres veces por semana durante las próximas semanas para avanzar con mayor prontitud en el análisis del proyecto.